PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL
ACTA DE VISITA

Código:	FO-16.05
Versión:	6
Página:	1 de 1

Nº 65790

Fecha: 20 06 2023 **Hora:** 10 10 AM PM **Municipio:** Dosquebradas

Nombre del predio o empresa: Quebrada Manzales Barrio Libertadores

Dirección: Mz 6 barrio libertadores Teléfono 3208432178

Propietario o representante legal: Andres Ortiz (Sec. Obras Públicas) C.C. Nit: 1088247326

Administrador: C.C.

Motivo de la visita: Evaluación: (X) Seguimiento: () Denuncia: () Otro: ()

Cuál?:

Documento que generó la visita: Expediente: () Solicitud: (X) Denuncia: () Otro: () 5:1504

Cuál?: Coordenadas: Norte(10): 4°50'58.2352 Oeste (11): 75° 39' 20.7885

Número del documento: 9665 GPS: Mis Coordenadas Sitio: Sitio de intervención

ASPECTOS ENCONTRADOS: Se realiza visita por solicitud de la secretaría de obras publicas del mpio de Dosq para intervención y retiro de un muro colapsado el cual protegia el pie de la orilla de la quebrada Manzales, el cual en su corona presenta un sector ocupado por viviendas se observa agrietamiento en la superficie del talud y perdida de capa vegetal en la margen derecha socavada. se observa que los viviendas no cuentan el retiro de la franja de protección

RECOMENDACIONES Y/O MEDIDAS PREVENTIVAS:

Se recomienda retiro de los escombros y la parte colapsada para evitar futuros represamientos de la quebrada y mejorar la capacidad hidraulica del cuerpo de agua. Recomienda realizar las acciones pertinentes para restaurar el muro de contención para protección de la orilla, confinamiento del talud y restitución de las condiciones previas al colapso

¿Se identifica una presunta infracción ambiental? SI () NO () NA () ¿Se identifica afectación de los recursos naturales? SI () NO () NA ()

Servidor público o Contratista:

Nombre: JENNIFER MUÑOZ - Claudia X. Londoño / Fabián Valencia

N. de Contrato (para los contratistas): 325-293 / 195

Firma: JENNIFER MUÑOZ - Claudia X.

Usuario que atendió la visita:

Nombre: Andres Ortiz

Cédula: 1088247326

Firma:

Propietario: () Administrador: () Empleado: () Otro: (X)

Cuál?: Delegado

Nota: Este documento es evidencia de las funciones permanentes de la CARDER, relacionadas con la regulación y control a la demanda ambiental. Ley 99 de 1993, Ley 1333 de 2009.

Escaneado con CamScanner